



COMUNICACION N° 6793

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, a través del área correspondiente, en relación al arbolado público, lo siguiente:

- 1) Política ambiental que prevé el Departamento Ejecutivo Municipal, sobre planificación, gestión, protección, recuperación, promoción, y fomento del arbolado público conforme Ordenanza N° 11.924;
- 2) Cantidad de árboles, especies y zona que se programa plantar en el año 2020;
- 3) Cantidad de solicitudes de erradicación de árboles ingresadas en el transcurso del presente año, detallando acciones previstas al respecto;
- 4) Cantidad de operarios y maquinarias disponibles para tareas de erradicación de árboles;
- 5) Tiempo aproximado en el que se realiza la tarea de extracción desde el ingreso de solicitud;
- 6) Cantidad de solicitudes de poda correctiva recepcionadas por diferentes medios;
- 7) Cantidad de operarios y maquinarias disponibles para tarea de poda correctiva;
- 8) Periodo anual en el que se desarrollan tareas de poda correctiva.

SALA DE SESIONES, 14 de octubre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01676881-4 (PC).